



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 16 DE JULIO
DE 2010.**

En la Casa Consistorial de Santa Fe, Granada, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día dieciséis de julio del año dos mil diez, celebró sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Sergio Bueno Illescas y con la asistencia de los/as Sres./as Concejales/as que, a continuación se relacionan, asistiendo, igualmente, el Sr. Interventor Municipal Acctal. Don Héctor Suárez Medina, así como el Secretario General de la Corporación, que suscribe la presente acta, D Francisco Javier Pérez Salas.

ASISTENTES:

Por parte del grupo del Partido Socialista Obrero Español:

Sr. Alcalde-Presidente: D. Sergio Bueno Illescas.

Tenientes de Alcalde:

Don José María Aponte Maestre.

Doña Ana Bella Camacho Rodríguez.

Concejales:

Don Antonio Rodríguez Montoro.

Doña María Sandra Martínez Chico.

Don Manuel Lupión Puente.

Don Francisco Javier Flores López.

Doña Fabiola García Peña.

Doña Trinidad Cabezas González

Por parte del grupo del Partido Popular:

Don Juan Cobo Ortiz.

Don Francisco Ferrer López.



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

Don Jesús María Jiménez Fernández.

Don Julio Pardo Pedrosa.

Doña Elisabet Morillas Saiz-Pardo.

Por parte del grupo Juntos por Santa Fe:

Don José Rodríguez Tabasco.

Don Rafael Emper Sánchez.

Por parte del grupo de Izquierda Unida:

Doña Susana Rueda Rodríguez.

1.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010.

Por parte de la Sra. Camacho Rodríguez, Concejal de Hacienda, Patrimonio y Mantenimiento General, se da cuenta del expediente administrativo relativo al presupuesto municipal para el año 2010, señalando que tal como se informó en la Comisión informativa, traemos el presupuesto con retraso debido a la coyuntura económica general, y en especial, por la gran carga de trabajo que ha tenido la Intervención Municipal debido a la segunda edición del Plan E y del Proteja.

Continúa la Sra. Camacho Rodríguez su intervención señalando que, el presupuesto tiene una nueva estructura debida a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, en el que desparece la clasificación funcional que es ahora por programas, y que debido a la crisis económica mundial se efectúa un estricto control de las cuentas municipales, encontrándonos ante un presupuesto riguroso y austero en el gasto, que fomenta la generación de empleo. No esta prevista la subida de impuestos sino que se amplia el número de contribuyentes con lo que se compensa la disminución de la participación municipal en los ingresos del Estado.

A continuación, la Sra. Camacho Rodríguez efectúa un análisis de las principales novedades del presupuesto municipal, destacando los siguientes aspectos:

- En materia de inversiones se prevén la mejora de las C/Buenavista, Arrabales y Centro Histórico, entre otras.
- En materia de subvenciones se prevén una nueva escuela



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

infantil y la piscina municipal.

- En materia de personal destaca el Plan de empleo, promoción interna y la externalización de la limpieza sin merma de personal, consiguiendo una mayor agilidad y eficiencia de los servicios.

Siendo las 19:20 horas se ausenta del Salón de Plenos la Sra. García Peña.

- Se amortizan puestos de confianza y disminuyen los sueldos de los Corporativos (Sr. Alcalde-Presidente y Sra. Teniente de Alcalde).

Finaliza la Sra. Camacho Rodríguez su intervención reiterando que es un presupuesto riguroso, austero, inversor y equilibrado, que ha contado con el consenso sindical y que se ajusta a la situación económica y social de Santa Fe (Granada).

Siendo las 19:21 horas se reincorpora al Salón de Plenos la Sra. García Peña.

Por parte del Sr. Ferrer López se manifiesta que el presupuesto se tenía que haber presentado y aprobado antes del día 31 de diciembre de 2009 y no 6 meses después, así como que, la oposición no ha intervenido, discrepando que haya habido consenso sindical a la luz de lo que se vio en la Comisión informativa de hacienda.

Continúa el Sr. Ferrer López su intervención diciendo que la previsión de ingresos le parece exagerada, que el artículo 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales no se cumple y que el remanente de tesorería es negativo. Reivindica una financiación suficiente y que no haya disminución de la participación municipal en los ingresos del Estado.

A continuación, el Sr. Ferrer López efectúa un análisis del documento presupuestario efectuando las siguientes manifestaciones:

- Para la escuela infantil son necesarios 524.000 euros sin que se encuentren en la documentación presentada.
- Resulta exagerada la previsión de 140.000 euros de ingresos por la venta de una parcela en el Jau debido a los tiempos de dificultad económica que tenemos.
- Los 40.000 euros en dividendos de Emusa no están previstos por la misma.
- Del total de préstamos a largo plazo más la operación de



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

tesorería resulta una deuda de 4.897.483,84 euros más 191.036 euros de intereses.

- Respecto del control de gastos dicen que disminuyen pero en realidad aumentan un 3,97%.

Finaliza el Sr. Ferrer López su intervención diciendo que no apoyan los presupuestos.

Continúa el Sr. Cobo Ortiz señalando que no es cierto que los presupuestos presentados sean rigurosos, austeros y equilibrados, y que de la comparación de los datos de la liquidación del presupuesto del año 2009 y del presupuesto presentado, resulta lo siguiente:

- Hay derechos pendientes de cobro por más de 2.000.000 euros, y que los saldos de dudoso cobro aumentan mientras el remanente de tesorería disminuye, por lo que la gestión no es tan maravillosa como dicen.
- En la partida del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana están previstos unos ingresos de 2.640.000 euros, cuando de la liquidación del presupuesto del año 2009 constan 2.088.000 euros, con lo que tendrán que ingresar más de 500.000 euros.
- Las previsiones de los ingresos están infladas.

Siendo las 19:30 horas el Sr. Aponte Maestre se ausenta del Salón de Plenos.

- En el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, existe una diferencia de más de 60.000 euros.

Siendo las 19:31 horas el Sr. Aponte Maestre se reincorpora al Salón de Plenos.

- En cuanto al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y las Tasas por licencias urbanísticas están previstos en el presupuesto del año 2010 más ingresos de los que se liquidaron en el presupuesto del año 2009.
- La previsión de ingresos por licencias de apertura siguen igual.
- En cuanto a emisora municipal están previstos unos ingresos de 79.075 euros.

El Sr. Alcalde-Presidente ruega que se respete el tiempo de las intervenciones.



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

El Sr. Cobo Ortiz muestra su disconformidad por la rigidez de los tiempos.

Continúa el Sr. Cobo Ortiz su intervención señalando:

- Los 40.000 euros de dividendos de Emusa no constan en los presupuestos de la Sociedad, ni los ha acordado el Consejo de Administración o la Junta General, y que el año pasado fueron 90.000 euros.
- La partida de las dietas correspondientes a los Órganos de Gobierno por importe de 65.000 euros resulta muy excesiva en estos tiempos, así como la relativa a las telecomunicaciones por importe de 97.200 euros.
- La previsión de 275.000 euros para gastos de suministro eléctrico es excesiva, preguntándose que ¿No ve donde se reduce el consumo eléctrico?.
- La partida de material deportivo por importe de 9.300 euros es insuficiente para fomentar el deporte.
- La partida relativa a las Capitulaciones de Santa Fe (Granada) por importe de 75.000 euros no queda especificada.
- La partida de 300.000 euros correspondiente a estudios y trabajos técnicos es excesiva habiendo Funcionarios Municipales.

Finaliza el Sr. Cobo Ortiz su intervención señalando que las cuantías de las partidas destinadas a los Clubes Deportivos de Santa Fe (Granada) son insuficientes.

Por parte del Sr. Rodríguez Tabasco se manifiesta que en los momentos difíciles en que nos encontramos a raíz de la crisis económica, los presupuestos son austeros y rigurosos, por lo que, a diferencia del año pasado que nos abstuvimos, este año apoyamos al equipo de gobierno y los vamos a aprobar.

Por parte de la Sra. Rueda Rodríguez se manifiesta que han esperado 6 meses para traer el presupuesto, y que en los días en que estuve de viaje, ustedes (Equipo de gobierno) han convocado un Pleno extraordinario y Comisiones informativas. Gracias por haberme esperado y no tengo nada que decir.

Por parte de la Sra. Camacho Rodríguez se manifiesta que no va a entrar en el comentario de la Sra. Rueda Rodríguez, toda vez que, las Comisiones informativas se convocaron y celebraron en tiempo y forma.



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

Siendo las 19:45 horas se ausenta del Salón de Plenos la Sra. García Peña.

Continúa la Sra. Camacho Rodríguez su intervención agradeciendo a Juntos por Santa Fe, su apoyo a los presupuestos, y al Grupo municipal del Partido Popular su magistral intervención ya que han dado cátedra respecto de la liquidación del presupuesto del año 2009.

Siendo las 19:46 horas se ausenta del Salón de Plenos la Sra. Rueda Rodríguez.

Siendo las 19:46 horas se reincorpora al Salón de Plenos la Sra. García Peña.

Ustedes (Partido Popular) no han hecho ni una sola propuesta al proyecto de presupuestos en la Comisión especial de cuentas, cuando podían haber presentado alguna, lo que demuestra la incapacidad política del Sr. Cobo Ortiz en materia presupuestaria, así como que, la liquidación del presupuesto del año 2009 ha sido buena. No se ha enterado de nada de lo que se dijo en la Comisión especial de cuentas y sin embargo viene aquí a dar clases de economía.

La liquidación del presupuesto del año 2009 demuestra que la gestión económica es rigurosa. Ustedes (Partido Popular) leen pero no saben.

Nosotros (Partido Socialista Obrero Español) estamos trabajando por nuestro municipio, con lo que no se a que viene sacar a colación el tema de las remuneraciones, si ustedes (Partido Popular) no quieren sus dietas por su asistencia a las sesiones renuncien, y las destinaremos a los gastos que quieran.

Finaliza la Sra. Camacho Rodríguez su intervención diciendo que en la Comisión de cuentas se informó que el Ayuntamiento preveía 40.000 euros de dividendos de Emusa, que aprobarían los Órganos competentes ya que el ejercicio no estaba cerrado, y que según el informe de la Intervención Municipal se cumple con los requisitos legales.

Siendo las 19:51 horas se reincorpora al Salón de Plenos la Sra. Rueda Rodríguez.

Por parte del Sr. Aponte Maestre se manifiesta la tristeza por las intervenciones de Izquierda Unida y del Partido Popular, y que ahí esta la diferencia respecto de lo que es trabajar por y para el municipio, así como



AYUNTAMIENTO DE SANTA FE (GRANADA)

que, el Partido Popular durante todo el tiempo de su exposición no ha hablado del significado político del presupuesto, ni de sus propuestas políticas, sino que solo nos cuentan las partidas del presupuesto.

Continúa el Sr. Aponte Maestre su intervención diciendo que en una situación de crisis es muy difícil hacer unos presupuestos, cuando hemos tenido que atender los Planes del Proteja y del Fondo de Inversión Local, ya una cosa paraliza la otra.

Una cosa es mirar los toros desde la barrera y otra haber toreado, y en este sentido el Sr. Rodríguez Tabasco ha dicho en un minuto más que el Partido Popular durante toda su intervención.

El Ayuntamiento tiene menos dinero y hemos priorizado en gasto social y servicios de calidad. Ustedes (Partido Popular) no han dicho nada, vienen a criticar pero no a trabajar. No han planteado propuestas y no han hecho nada en las Comisiones.

Dirigiéndose al Sr. Cobo Ortiz le dice que viene al Pleno municipal a preguntar sus dudas respecto de lo que es un presupuesto. Usted (Sr. Cobo Ortiz) no sabe lo que va a votar, solo sabe enmarañar la política, estando en dicha situación “mas a gusto que un marrano en un charco”, así como que, no va a ser candidato a nuestro municipio.

El Equipo de gobierno trabaja de manera seria y de la mejor forma posible, y así desde el año 2003 hemos reducido en 2.000.000 de euros el remanente negativo de tesorería que había, hemos disminuido la deuda a proveedores y estamos pagando a aquellos.

Ustedes (Partido Popular) no tienen interés en preguntar las dudas.

El presupuesto de este año es más corto que el de años anteriores, es realista y seguimos buscando a los vecinos que no pagan sus impuestos para que todos paguen, en vez que subirlos.

Destaca que el Ayuntamiento acometerá este año la piscina cubierta.

Finaliza el Sr. Aponte Maestre su intervención, de un lado, agradeciendo la postura de Juntos por Santa Fe, y de otro, pidiendo que en el segundo turno de intervenciones el Partido Popular sea más serio y que hable del presupuesto.

Por parte del Sr. Ferrer López se manifiesta que ustedes (Equipo de gobierno) no admiten las críticas que realiza la oposición a los presupuestos, que después de 7 años siguen buscando bolsas de contribuyentes, y que no



AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)

van a poder hacer todo lo que dicen.

Por parte del Sr. Cobo Ortiz se manifiesta que el Sr. Aponte Maestre práctica la descalificación personal, y respecto de lo manifestado por la Sra. Camacho Rodríguez, le dice que el ira de profesor a la Universidad y ella de Decana.

Continúa el Sr. Cobo Ortiz su intervención señalando que ustedes (Equipo de gobierno) solo nos atacan, enmascaran la realidad, han subido los impuestos (tasas de basuras y vados) desde el año 2008, y a lo mejor si hay materia para ir al Juzgado. Ustedes no han contado con nosotros y pretenden ahora que hagamos en una semana lo que han tardado 6 meses.

Siendo las 20:09 horas se ausenta del Salón de Plenos la Sra. García Peña.

Finaliza el Sr. Cobo Ortiz su intervención diciendo que no echen tanto las campanas al vuelo.

Por parte de la Sra. Rueda Rodríguez se alude a la maravillosa prepotencia política de la Sra. Camacho Rodríguez, señalando que se fue unos días de viaje que no de vacaciones cuando se convocó la Comisión informativa y el Pleno extraordinario y urgente del día 8 de julio de 2010, pese a que se tenía conocimiento de su ausencia, y que muchas gracias por el detalle y la chulería política.

Siendo las 20:10 horas se reincorpora al Salón de Plenos la Sra. García Peña.

Por parte de la Sra. Camacho Rodríguez se manifiesta que no va a entrar a contestar a la Sra. Rueda Rodríguez, y al Sr. Ferrer López le dice que no habéis aportado nada.

Continúa la Sra. Camacho Rodríguez su intervención y dirigiéndose al Sr. Cobo Ortiz le dice que vuelve a ser magistral en su intervención y que han sido incapaces de presentar una propuesta o un proyecto alternativo al presentado por el Equipo de gobierno.

Finaliza la Sra. Camacho Rodríguez su intervención señalando que las aportaciones políticas del Partido Popular son cero.

Por parte del Sr. Aponte Maestre se manifiesta que el Equipo de gobierno ha traído un buen presupuesto en una situación económica complicada, en la que se mantienen las políticas sociales y de inversión, expresando su tristeza porque respecto del presupuesto el Partido Popular no



AYUNTAMIENTO DE SANTA FE (GRANADA)

ha dicho nada, sino que el Sr. Cobo Ortiz se ha limitado a preguntar por las partidas del presupuesto en vez de debatirlo.

Continúa el Sr. Aponte Maestre su intervención y dirigiéndose al Sr. Rodríguez Tabasco le agradece su apoyo. Asimismo, y respecto de lo manifestado por la Sra. Rueda Rodríguez le dice que no ha traído nada al Pleno de presupuestos a diferencia de los años anteriores, y que el Pleno del día 8 de julio de 2010 no se puso para fastidiarla a usted.

Finaliza el Sr. Aponte Maestre su intervención destacando el trabajo que se ha llevado a cabo desde el Área de Intervención y que vamos a hacer la mejor gestión posible.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se manifiesta que en absoluto ha habido mala fe respecto de la convocatoria de la Comisión informativa y el Pleno al que no pudo asistir la Sra. Rueda Rodríguez, ya que somos conocedores de su trabajo, y que estamos abiertos a las aportaciones que su Grupo político pueda efectuar.

Continúa el Sr. Alcalde-Presidente su intervención efectuando un agradeciendo expreso al Grupo municipal de Juntos por Santa Fe por su apoyo a los presupuestos que no es incompatible con la crítica, destacando que nos encontramos con el último presupuesto de la legislatura.

El Sr. Alcalde-Presidente, respecto de lo manifestado por el Grupo municipal del Partido Popular, les dice que su aptitud es cero, su propuesta es cero y su iniciativa también es cero, así como que, el presupuesto contiene ilusiones que se articulan presupuestariamente, siendo triste ver como ni siquiera han sido capaces de reconocer las inversiones que se contienen.

Ustedes (Partido Popular) están inhabilitados, faltan a la verdad, su voto es falso y sin compromiso con Santa Fe (Granada) y que su modelo viene a ser con el de Holanda en el mundial de Fútbol.

Finaliza el Sr. Alcalde-Presidente su intervención agradeciendo el trabajo desarrollado por el personal del Área de Intervención, y muy especialmente, al Técnico de Administración General, D. Héctor Suárez Medina, como Interventor Municipal Acctal.

Concluido el debate y sometido el asunto a votación, se acordó por mayoría, con el voto favorable de los/as 9 Sres./as Corporativos/as del Grupo Socialista y los 2 Sres. Corporativos del Grupo Juntos por Santa Fe, que suman 11 votos, el voto en contra de los/as 5 Sres./as Corporativos/as del Grupo del Partido Popular y la abstención de la Sra. Corporativa del



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

Grupo Izquierda Unida, la aprobación inicial del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) para el año 2010, de conformidad con la documentación obrante en el expediente administrativo .

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, lo que yo, el Secretario General, Certifico.